Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y VNO.

En X; Viernes 21 de Diziembre de 701 =

En la M. N. M. L. Ciu. de Murcia en Sala de Cabildo de las Casas del Almu
di de Su Rega. Yglesia de Sn Pedro de dicha Ciudad a X; y vno de Diziembre
de mil setezientos y vno Años Se Juntaron en Cabildo Ord.o y Acostumbrado
los M. Ills. Señores Justicia y Regimiento de esta M. N. y M. L. Ciu. de Murcia
Sus Ills. Presidiendo en Ella el Sr. Lic.do Dn Antonio Pinto de Lara del Con.o
de Su Mag.d en el Rl. Audiencia de Cartagena Corregidor y Capitan a Guerra
de esta Ciudad Dn Pedro Andres Dn Ginez Sofre Dn Antonio de Roda Dn Alonso
Perez Monte Dn Luis Salado Dn Joseph Feliz, el Conde de Ofalia y
Dn Ginez Serna Dn Diego Melgarejo y Dn Pedro Joseph Molina Regidores =
Sirbiendo de Procurador Mayor Sebastian Cuenca Surado =

Crezida de Rio = Los Sres. Corregidor y Justicia dixeron que Attendiendo a hauer hecho Cabildo en
esta Casa del Almudi Se Acordo en el que Con el motiuo de hauer Crezido el Rio
Segura de suerte que temer alguna ynundazion Se Acordo que Se Reconociesen
los Reparos que hauian quedado en las Riberas que miran a la Ziudad, con las
antezedentes Diligencias que Se hizieron en el Rio Ensemera, y Zarzilla a la Ziudad
para que de todo Se diese quenta en este Ayuntamiento, y Se Reconociesen
las Ynundazion que Se hauian Seguido de Materia de tanta gravedad y
Ynportancia para el Pueblo = Y la Ziudad hauiendo oydo Dixo Se Den gracias al
Sr. Corregidor por su Selo y Zelo; Y Asi lo Acordaron todos los Cauall.os Capitulares asistentes
en dicho Cabildo, en cuia conformidad Se Acordo que el Sr. Dn Geronimo Dufau Mayor
domo Regidor nombrado por este Ayuntamiento para que Con el Sr. Corregidor
y los Cauall.os nombrados y los Cauall.os Diputados del Rio para que luego
que Se Reconozca Rio arriba Se Sirua de dar Auiso a los Cauall.os que en Cada Sitio
y Lugar de ellos Se hallaren para que Con mas Comodidad Se Reconozcan los
Reparos y Se Embarazados =

Dn Ginez de Roda p.a la quenta de Arcas =

Los Señores Dn Ginez Sofre de Loaisa y Dn Antonio Ramirez
de Roda y Thomas Regidores Cauall.os Diputados para las Arcas de
madas en esta Almudi de los Caudales aplicados a las Obras y Reparos
del Rio Segura. Dijeron que Respecto de Se hauer entrado en dichas
Arcas los quinientos Ducados Con que Cada Uno del Santo Oficio de esta
Ynquisicion y para ayuda a las Referidas Obras y de Ellas, Se Sirua
hauer Sacado como esta Resuelto los Caudales del Rl. Caueza
y Juego de Rueda; Diendo Grezido Arageri Se Reconozca luego y Recojan los
Reparos de Sustancia, para que Con lo que de ello Se Diere Se forme
quenta Separada de ellos; Y la quenta a la Ziudad y Dn Geronimo Dufau